



Nit 892000757-3

Dirección Financiera

Villavicencio, 22 de Febrero de 2018

MEMORANDO

Para: **Dr. MEDARDO MEDINA MARTINEZ,**
Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: Dirección Financiera

ASUNTO: Invitación Abreviada No. 005 de 2018

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera, de la Invitación Abreviada No.005 de 2018 **ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, DE ACUERDO CON LAS FICHAS BPUNI FCARN 6420102016.**

A su vez informarle que el oferente **INGENIEROS CONTRATISTAS REYES Y DIAZ SAS** cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- a) Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2016.
- b) Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2016.

Atentamente,


JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
Director Financiero


Proyectó: Diana Rico
Profesional de Apoyo



Colombia, Meta - Villavicencio
Km. 12 Vía Puerto López, Vereda Barcelona, Telf. 6616800, ext. 106
Email: presupuesto@unillanos.edu.co

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN FINANCIERA

EVALUACIÓN FINANCIERA

Proponente N° 1	INGENIEROS CONTRATISTAS REYES Y DIAZ SAS. NIT. 900.669.753-4
-----------------	---

14.3 DOCUMENTACION FINANCIERA	INDICADORES DEL PROPONENTE	HABIL	NO HABIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad De Patrimonio: Utilidad operacional dividida por el patrimonio. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.12	0.40	X	
Rentabilidad del activo: Utilidad operacional dividida por el activo total. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.10	0.35	X	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO			
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: (Activo corriente/pasivo corriente) Debe demostrarse una liquidez igual o superior a 5	19.36	X	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/activo total) Debe demostrarse un endeudamiento igual o menor al veinticinco por ciento (25%).	12%	X	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses. Debe demostrarse un valor igual o superior a 3	INDETERMINADO	X	

OBSERVACION: El proponente ES HÁBIL FINANCIERAMENTE
JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
DIRECTOR FINANCIERO